

		ı u	giria i ac c
N° PROPUESTA			
FECHA PROPUESTA:	DÍA	MES	AÑO
FECHA REGISTRO:	DÍA	MES	AÑO

1.	. ASEGURADORA: MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN, RUT 99.025.000-6										
2.	ANTECEDENTES DEL SEGURO	0:									
PLAN DEL SEGURO		PLAZO DEL S	D EEGURO:	AÑOS	FECHA DE INICIO		FECHA DE TÉRMINO				
COBERTURAS DEL SEGURO SUMAS ASEGURAI		AS			PRIMAS		TOTAL PI	RIMA MENSUAL			
A) FALLECIMIENTO B) DOTE C) CÁNCER D) DOTE POR CÁNCER NEGATIVO		UF UF UF UF		U U U	F F			UF			
3.	ANTECEDENTES DEL ASEGUI	RADO									
_	PELLIDO PATERNO		APELLI	IDO MATERNO					NOM	BRES	
RU		-		FECHA DE N	IACIMIEN	то	DÍA	MES	AÑO	M	SEXO F
		ELÉFONO	CELULA	AR			CORREC	ELECTRÓ	ONICO		
DIF	RECCIÓN PARTICULAR										
CC	DMUNA		CI	IUDAD					REGIÓN		
	BENEFICIARIOS. La(s) persona(s) asigna a cada uno de los beneficiarios								no establece el p	orcentaje de la	suma asegurada que
DE	SIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS:										
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO I	MATERNO)	NOMBRE				RUN		%
1	DIRECCIÓN	'			E-MAIL						TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO I	MATERNO)	NOMBRE				RUN		%
2	DIRECCIÓN	1			E-MAIL				'		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO I	MATERNO)	NOMBRE				RUN		%
3	DIRECCIÓN	,			E-MAIL						TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO I	MATERNO)	NOMBRE				RUN		%
4	DIRECCIÓN	,			E-MAIL						TELÉFONO
_	APELLIDO PATERNO	APELLIDO I	MATERNO)	NOMBRE				RUN		%
5	DIRECCIÓN				E-MAIL						TELÉFONO



DE	SIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS (Co	ntinuación)			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
6					
O	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
_					
7	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
8	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	DIRECCION		E-IVIAIL		TELEFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
^					
9	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
10	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	DIRECTION				ILLLEUNU

5. BENEFICIARIOS CONTINGENTES: La(s) persona(s) que recibe(n) el pago de la indemnización del seguro en reemplazo del o los beneficiarios en caso que todos hubieren fallecido antes que el asegurado.

	todos nubleren fallectuo antes que el asegunado.					
DE	SIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS CO	NTINGENTES:				
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%	
1	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%	
2	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%	
3	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%	
4	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%	
5	DIRECCIÓN	1	E-MAIL		TELÉFONO	



N° PROPUESTA	

DES	SIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS CO	NTINGENTES (Continuación)			
4	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
6	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
7	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
8	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
0	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
9	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	%
10	DIRECCIÓN		E-MAIL		TELÉFONO

6. INCORPORACIÓN DE CARGA(S) ANEXA(S): COBERTURA DE CÁNCER.

- **6.1** La edad de incorporación para cargas anexas es de 1 hasta los 59 años y 364 días.
- **6.2** Sólo se podrán anexar cargas que sean hijos, cónyuge o conviviente civil.
- 6.3 Los hijos incorporados como cargas anexas, solo permanecerán como tales hasta los 25 años y 364 días, mientras que los cónyuges o los convivientes civiles, tendrán cobertura hasta los 64 años y 364 días.
- **6.4** La cobertura de cáncer de cada carga anexa es el 10% de la suma asegurada del asegurado titular por dicha cobertura.
- 6.5 Describa en el siguiente espacio cualquier diagnóstico de invalidez o enfermedad y tratamiento médico, que tuviere alguna de las cargas anexas que inscriba.

Descripcion:		



N° PROPUESTA	
--------------	--

6.6	CARGA(S) ANEXA(S): COBERT	ΓURA DE CÁNCER			
DE	SIGNACIÓN DE CARGAS ANEXAS :				
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	EDAD
1	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO DE SALUD BUENO REGULAR	PARENTESCO		PRIMA
2	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	EDAD
	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO DE SALUD BUENO REGULAR	PARENTESCO		PRIMA
3	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	EDAD
3	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO DE SALUD BUENO REGULAR	PARENTESCO		PRIMA
4	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	EDAD
4	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO DE SALUD BUENO REGULAR	PARENTESCO		PRIMA
5	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	EDAD
บ	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO DE SALUD BUENO REGULAR	PARENTESCO		PRIMA

7. PROTECCIÓN PROVISORIA POR FALLECIMIENTO.

El asegurado tendrá protección provisoria por fallecimiento, la cual regirá por un periodo de 45 días previos a la fecha de inicio (vigencia) solicitada en la propuesta.

Si el asegurado falleciere en este periodo, la Mutualidad pagará la suma asegurada en la propuesta de seguro. Para todos los efectos se excluye la causal de fallecimiento por suicidio, enfermedad preexistente diagnosticada, o propuestas que por falta de requisitos u otras causales médicas o legales, fueran rechazadas.

Otras coberturas adicionales del seguro, así como sus restricciones y limitaciones, sólo comienzan a operar a partir de la fecha de inicio de vigencia de la póliza. Si la Mutualidad rechazare la propuesta de seguro de vida, se notificará al proponente al domicilio o e-mail registrado en ella.

8. AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA.

Al término del plazo del Seguro, si el Asegurado titular no ha fallecido ni tampoco ha sido diagnosticado de cáncer, el Seguro contempla el pago de las Sumas Aseguradas de sobrevida como indemnización por no uso de las coberturas de fallecimiento y diagnóstico oncológico. En cambio, si el Asegurado fue indemnizado por diagnóstico de cáncer, solo se le paga la Suma Asegurada por sobrevida. (Descripción de Coberturas en punto N°2).



N° PROPUESTA	
--------------	--

9. PERÍODO DE CARENCIA.

El seguro tiene un período de carencia de 90 días contado a partir de la fecha de vigencia de la póliza. En consecuencia, sólo cubre siniestros cuando el primer diagnóstico clínico de cáncer sea emitido con fecha posterior a los 90 días.

10. EXCLUSIONES

- **10.1** Este seguro no cubre el riesgo de muerte si el fallecimiento del asegurado fuere causado por:
 - a) Suicidio, auto mutilación o auto lesión.
 - No obstante, la Mutualidad pagará la suma asegurada a los beneficiarios, si el fallecimiento ocurriera como consecuencia de suicidio, siempre que hubieran transcurrido dos (2) años completos e ininterrumpidos desde la vigencia del seguro.
 - b) Pena de Muerte.
 - c) Enfermedades preexistentes o situación diagnosticada y conocida por el asegurado antes de la propuesta del seguro.
 - d) Acto delictivo cometido en calidad de autor, cómplice o encubridor por un beneficiario, o quien pudiere reclamar la suma asegurada o la indemnización. En el evento de existir más de un beneficiario, la Mutualidad pagará a los restantes beneficiarios no comprendidos en esta causal, con derecho a acrecer.
 - e) Encontrarse el asegurado conduciendo vehículos motorizados en estado de ebriedad, o bajo los efectos de cualquier narcótico.
 - f) La participación activa en cualquier título del asegurado en guerra internacional, sea que Chile tenga o no intervención en ella. En guerra civil dentro o fuera de Chile, o en un motín, sedición o conmoción contra el orden público, dentro o fuera del territorio nacional.
 - No obstante, si el asegurado falleciere por esta causal, la Mutualidad pagará a los beneficiarios de la póliza el valor garantizado por el rescate correspondiente, si lo hubiera a la fecha de su fallecimiento, previa deducción de cualquier deuda por concepto del seguro.
 - g) Fisión nuclear, fusión nuclear o contaminación radioactiva.
- **10.2** La cobertura por cáncer tiene las siguientes exclusiones:
 - a) Leucemia linfática crónica.
 - b) Cualquier clase de cáncer sin invasión e in-situ.
 - c) Cáncer a la piel que no sea melanoma maligno.
 - d) Enfermedades que no sean cáncer.
 - e) Enfermedades preexistentes o situaciones diagnosticadas y conocidas por el asegurado antes de la propuesta del seguro.
 - f) Cuando el asegurado y/o carga anexa reclamante haya ocultado o alterado información referida al diagnóstico o estudio de cáncer, generada previo a esta propuesta.
 - g) Una infección oportunista o neoplasma maligno (tumor), si al momento del diagnóstico el asegurado tuvo o tiene el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) o haya obtenido un resultado positivo a la prueba del virus VIH (virus inmunodeficiencia humano).
 - Para el propósito de esta exclusión, el término "Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida" deberá cumplir con la definición otorgada por la Organización Mundial de la Salud. El SIDA incluye encepatología (demencia) por el VIH, y síndrome de desgaste por el virus de inmunodeficiencia, y por todas las enfermedades causadas y relacionadas al virus VIH positivo. Las infecciones oportunistas incluyen pero no limitan a la neumonía provocada por pneumocystis carinii, organismo de enteritis crónica, infección vírica o infecciones micro bacteriano diseminado.
 - El neoplasma maligno incluye pero no se limitan al Sarcoma de Kaposi, al linfoma del sistema nervioso central u otras afecciones malignas ya conocidas o que puedan conocerse como causas inmediatas de muerte en la presencia de una inmunodeficiencia adquirida.

EDAD



APELLIDO PATERNO

PROPUESTA DE SEGURO VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA

NOMBRES

APELLIDO MATERNO

N° PROPUESTA	

RUT

DECLARO QUE LOS ANTECEDENTES Y RESPUESTAS CON SON ESENCIALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO En este acto tomo conocimiento del artículo 539 del Código del asegurado, a sabiendas, proporciona al asegurador informa 1º del artículo 524".	O DE SEGURO COI le Comercio el cual	N LA MUTUALIDAD. en lo pertinente dispone: "E	El contrato de seguro es nulo si
11. DECLARACIÓN PERSONAL DE SALUD (DPS):			
11.1 ANTECEDENTES PERSONALES (COMPLETE LOS RECU	JADROS):		
¿HA FUMADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES? SI NO CUÁNTOS DIARIOS?:	¿TOMA MEDICAMENTOS? SI NO SEPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MEDICAMENTO:		ESTATURA:
¿BEBE ALCOHOL? SI NO OCASIONALMENTE			PESO:
¿Ha sido rechazada por alguna razón, cualquier solicitud que Ud. haya presentado para un seguro de vida? (Comente en caso que la respuesta sea afirmativa)	SI NO COMENTE:		
11.2 ANTECEDENTES CLÍNICOS		EN CASO AFIRMATIVO,	REGISTRE MOTIVO Y AÑO.
A. ¿Ha estado hospitalizado o ha sido sometido a cirugías?	SI NO		
B. ¿Se le ha indicado una prescripción o tratamiento médico?	SI NO		
C. ¿Se ha efectuado algún examen o prueba especial como: radiografías, ecografía, tomografía computarizada, resonancia magnética, endoscopía u otro tipo de prueba?	SI NO		
D. ¿Le han indicado radioterapia y/o sustancias radioactivas como tratamiento del cáncer?	SI NO		
E. ¿Se le ha practicado alguna vez una transfusión de sangre?	SI NO		
11.3 HA SIDO DIAGNOSTICADO DE			
A. Invalidez total o parcial permanente.	SI NO		
B. Jaquecas, vértigos, convulsiones, parálisis, traumatismo encéfalo craneal (TEC) o alguna otra enfermedad del sistema nervioso.	SI NO		
C. Trastornos mentales, neurosis, depresión, esquizofrenia u otra enfermedad mental.	SI NO		
D. Tumor, cáncer o enfermedades de los ganglios linfáticos, linfoma, cáncer gástrico o algún otro cáncer de cualquier sistema.	SI NO		
E. Enfermedad (Ojos, oídos, nariz y/o garganta).	SI NO		



N° PROPUESTA	

F. Angina de pecho, infarto de miocardio, soplo cardiaco, palpitaciones, arritmias, trombosis arterial o venosa u otra enfermedad vascular, hipertensión arterial.	SI NO			
G. Enfermedades de los huesos, articulaciones, reumatismo, lupus u otra enfermedad relacionada con el sistema locomotor y el tejido conectivo.	SI NO			
Asma, enfisema, bronquitis crónica, pleuresía, tos o ronquera persistente, sangramiento, tuberculosis o alguna otra enfermedad respiratoria.	SI NO			
Diabetes, gota, hiperlipidemia, enfermedades de la tiroides u otra alteración al sistema endocrino o metabólico.	SI NO			
J. Enfermedades renales o de la vejiga, cálculos renales, sangramientos, problemas prostáticos.	SI NO			
K. Anemia, leucemia u otras enfermedades a la sangre.	SI NO			
Enfermedades infecciosas tales como hepatitis o enfermedades de transmisión sexual, VIH o SIDA.	SI NO			
M. Enfermedades del hígado o esófago, vías biliares, vesícula, estomago, intestino, páncreas, sangramiento, dificultad o dolor para tragar, cambio de hábito digestivo.	SI NO			
N. Enfermedades a la piel y anexos tales como Psoriasis, vitíligo. SI NO				
O. Si padece alguna enfermedad conocida o diagnosticada no descrita en los cuadros anteriores, indíquela:				
11.4 SÓLO PARA QUIENES CORRESPONDA				
A. ¿Se ha realizado examen del antígeno prostático específico (PSA)? Indicar fecha del último control y su resultado.	SI NO Resultado:			
B. ¿Afección a la próstata?	SI NO			
C. ¿Se ha realizado test de Papanicolau? Indicar fecha y resultado.	SI NO Resultado:			
D. ¿Ha presentado afección de mamas, útero, cuello uterino u ovarios?	SI NO			
11.5 ANTECEDENTES FAMILIARES				
A. ¿Alguien de su familia (Padre, madre, hermanas o hermanos) ha padecido o padece: Accidentes cerebro vasculares, afección renal, diabetes, cáncer, enfermedades al corazón, enfermedades congénitas, hipertensión arterial, trastomos mentales?	SI NO NO			



N° PROPUESTA	
--------------	--

12. AUTORIZACIONES

Confiero a la Mutualidad del Ejército y Aviación las siguientes autorizaciones:

- a) Para que el cobro mensual de primas de este seguro sea mediante descuento desde mis remuneraciones y/o pensión. Esta autorización se hace extensiva a mi empleador o habilitado para que efectúe todos los descuentos que emanen del contrato de seguro y sus reajustes, conforme a los avisos de cobranza que formule la Mutualidad en cada oportunidad.
- b) Para que pueda solicitar antecedentes médicos míos como asegurable o de las cargas anexas si fuese necesario.
- c) Para que envíe la póliza de mi seguro al correo electrónico que he señalado en esta propuesta. En caso de no haber señalado correo electrónico, la póliza será remitida al domicilio particular indicado en esta propuesta de seguro.
- d) Para que se envíe a mi correo electrónico información y/o publicidad acerca de productos de seguros; préstamos; beneficios sociales u otra información general. Si no está de acuerdo, marque el siguiente recuadro:

NO [
------	--

13. DERECHO A RETRACTO

Si se trata de una propuesta o contrato de seguro celebrado a distancia, el asegurado o contratante tiene derecho a retractarse dentro del plazo de 10 días contados desde que reciba la póliza.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- 1. La presente Póliza de Seguro de Vida está sujeta a la Ley N°21.420 publicada en el Diario Oficial de 04 de febrero de 2022, que introduce modificaciones a la Ley N°16.271 sobre Impuesto a las Herencias, Asignaciones y Donaciones, haciendo extensivo el Impuesto a la Herencia para los seguros de vida.
- 2. La Mutualidad se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las Compañías de Seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contienen un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Página web www.aach.cl.

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de la Mutualidad o a través de la pág. Web www.ddachile.cl.

FIRMA EMPLEADO N	IUTUALIDAD	_	FIRM	//A DEL ASEGURADO		HUELLA DACTILAR	
INFORME MÉDICO (USO EXCLUSIVO DE LA MUTUALIDAD)							
ESTATURA	PESO		PORCENTAJES		FECHA		
OBSERVACIONES:							
SOBRE RIESGO (%)					Fir	ma médico Mutualidad	
MUTUALIDAD:		CÓDIGO:			FECHA:		